

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica el miércoles y sábados

Año L.—2.ª Epoca.—Núm. 4.803

Soria.—Miércoles 25 de Enero de 1928

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

Viviendas económicas

Con los beneficios, muy importantes, que otorga el Estado y con las ventajas que proporciona la construcción en serie, el Ayuntamiento de Zaragoza se decide a edificar cuatro mil viviendas económicas.

Hemos tratado de esta cuestión en el periódico y en reuniones públicas, demostrando la necesidad y posibilidad de construir en Soria casas baratas, utilizando los beneficios que el Gobierno, con cargo a todos los contribuyentes, distribuye cada año, de cuyos beneficios se aprovechan los pueblos que saben estudiar y llevar a la práctica problemas de engrandecimiento y de progreso.

En Soria y su provincia no se han construido casas baratas, mediante el auxilio del Estado, por la misma razón que no se han repoblado de árboles infinitos terrenos improductivos, ni se ha fomentado la ganadería, ni se ejecuta un plan completo de caminos vecinales como lo lleva a efecto la Diputación Provincial de Valencia; no se ha hecho algo trascendental en el orden económico, por que no se ha querido estudiar con detenimiento y con pericia cuestiones de sumo interés para el bien general.

Sostuvimos en la Asamblea que, convocada por el Ministro del Trabajo, se celebró en Madrid para que informasen las representaciones de las Cajas de Ahorros respecto a la mejor forma de favorecer la construcción de casas económicas, que el problema planteado no podía resolverse dando normas únicamente útiles para las grandes poblaciones, por que si en la Ciudad era necesaria la vivienda barata, higiénica y confortable, más imprescindible resultaba en la aldea, donde los trabajadores se cobijan en chozas inmundas que excitan a sus habitantes—y así por desgracia ocurre,—cambian de casa, abandonando el pueblo, para aumentar el número de vecinos de la Ciudad, que ofrece otros atractivos que el pobre lugarezco de todos olvidado y por todos abandonado.

Esta emigración rural era causa de que en los últimos años se agudizase el conflicto planteado en las grandes poblaciones por la falta de viviendas y también del problema, más grave aún, que expresaban los pequeños pueblos, de los que huían los campesinos aptos para el acercamiento de la tierra.

Persistiendo en estas opiniones, nosotros deseamos aportar ideas y fórmulas, no solo para edificar y mejorar viviendas en la Capital, sino en las poblaciones cabezas de partido y en las aldeas.

Soria debe dar el ejemplo a los pueblos de la provincia construyendo cien casas en la forma económica que el auxilio del Estado hace factible.

Si el Consejo de Gobierno de la Caja provincial de Ahorros y Préstamos lo estimara prudente, como nosotros lo consideramos, esa Institución, que cierra el último ejercicio con un capital en disposiciones de más de nueve millones de pesetas, podría dar remunerador y beneficioso empleo a un millón de pesetas, construyendo una barriada de casas, usando de los beneficios que distribuye el Estado y de los que dispensara el Municipio facilitando solares. La Caja se limitaría a obtener el módico interés que existe al capital que administra y ofrecería las viviendas que edificara, en renta y en venta, o en renta y amortización, para que el inquilino adquiriese la casa que habitará, con unas condiciones excepcionales de baratura, imposibles de conseguir por otros procedimientos.

A medida que la amortización del coste de los nuevos edificios se fuese realizando, iría ampliándose la construcción de viviendas hasta llegar al límite que las necesidades de la Ciudad marcasen.

Y a fin de que estas casas, resulten verdaderamente económicas y sirvan para que se multiplique el número de propietarios, que es el arma por nosotros utilizada para combatir las utopías del consumismo, hay que disponer de tres elementos indispensables: Capital inicial, con interés módico; auxilio del Estado que artificiosamente disminuye el valor de las obras y solares encalvados en lugares higiénicos a precio reducido.

Disponemos de los factores esenciales.

¡Que no falte buena voluntad para realizar esta empresa!

PHILIP.

Nuestras crónicas

Al Senegal en avión

Presenciando el curioso espectáculo del arribo de un avión de línea y tras de haber recorrido una por una, minuciosamente, todas las dependencias del aeródromo, nada nos queda aquí en que ocuparnos. Pero aún ha de pasar un rato hasta que reanudemos el viaje, ya que para ello hemos de aguardar la llegada del aeroplano de París, que trae retraso, ni más ni menos que si se tratase del corte de Guadalajara.

¿Con qué distraer la imprevista espera? Alfonso decide trasladarse en automóvil a la oficina del telégrafo para participar a su familia que lleva un vuelo tan feliz como si hubiese nacido gorrión. Yo no le acompañé por dos razones: a) porque estando actuando de aviador, considero rebajarle el pasar a actuar de automovilista, y b) porque mis familiares tanto saben que esto que voy haciendo, igual que todo lo que hice y que cuanto me decida a hacer, saldrá perfectamente. Dejo, pues, partir al hijo de Alfonso, con encargo de que envíe mis recuerdos a su padre, quedándome completamente solo.

Solo en absoluto. El jefe del aeródromo y su gente me abandonan también, requeridos por las funciones que les son obligatorias. Nuestro piloto, que ha de revisar el motor y los mandos del aparato que tripulará luego, pasa a mi lado sin detenerse, limitándose a dirigirme una sonrisa. No tengo con quien hablar, si no es con vosotros, lectores míos.

Y determino decirles algo de Perpiñán, puesto que en Perpiñán estoy. Ciento que no he llegado a entrar en esta ciudad, de la que su

yendo con su presencia y liberalidades consiguientes a aumentar el poderío y la riqueza de la urbe adjunta. Por ello, cuando en 1473 el Rosellón fué cedido a Francia, Perpiñán se resistió a la anexión, siendo preciso un sitio de más de dos años para que se decidiera a abrir sus puertas al ejército francés. Pero sus nuevos soberanos—Luis XI y Carlos VIII en particular—favorecieron a Perpiñán tanto, que aguantó otro sitio por conservarse bajo su mando, antes de volver en 1493 al dominio de la corona aragonesa.

Perpiñán perteneció a España otra vez desde entonces hasta el año 1642 en que, habiéndose entregado a fuerzas francesas, el Tratado de los Pirineos reconoció que a Francia debía pertenecer. Que a Francia siga perteneciendo por los siglos de los siglos, y que buen provecho le haga, pues mal dito si valió nunca, no ya una operación militar, sino una reclamación diplomática siquiera.

Hoy Perpiñán, por su carácter y sus costumbres... Pero acaso os extrañe que entre a describir lo que no pueden relatar los viejos libros y yo no he podido observar personalmente. En efecto; esto constituye un abuso que con ningún otro lugar del Planeta me permitiría. Pero Perpiñán es el lugar del nacimiento de Santiago Arango, por lo que toda fantasía de cronista de viajes resulta ficticia y para un español hasta obligado.

Este literato viajero, cuya obra goza en Francia de gran celebridad, cuando iba dando la vuelta al mundo arribó al puerto de Barcelona, población donde no llegó a desembarcar, pero que el vislumbrarla solo desde el puente del navío, le bastó para poder decir que por las Ramblas se "paseaban las bellas españolas del brazo de sus jóvenes y robustos confesores".

En justa correspondencia a la veraz y exacta observación de Arango, quiero yo decir algo equivalente. Poca cosa, porque ya tomó tierra el avión de París, y el nuestro está dispuesto a remontarse, hasta con Alfonso a bordo, que ha vuelto de telegrafizar tranquilizando a su gente. Nada más que por las calles de Perpiñán se pasean las amables francesas con su marido de un brazo y del otro el amigo que integra el "ménage a trois".

Después de lo cual salgo volando, que es lo más prudente.

Luis de OTEYZA.

Soria hace 30 años

Noticias publicadas en EL AVISADOR NUMANTINO el día 23 de Enero de 1898.

El viernes último partieron de esta capital para Zaragoza, digna, pero tristemente despedidas por Soria, los soldados del último reemplazo, a quienes por su mala suerte ha tocado para Cuba.

De los setenta y uno que han correspondido a esta zona, marcharon sesenta y seis, pues de los cinco restantes, dos se habrán incorporado en Zaragoza y tres han quedado enfermos. Embarcarán en Barcelona el día veinticinco.

El jueves último, a las siete de la noche, se inició en la casa número 52 de la calle de Puertas de Pró, un incendio que, gracias a la intervención de muchas personas, no tuvo otras consecuencias que los sustos consiguientes.

Parce que por nuestro Ayuntamiento no se descuidó el servicio de incendios y se tiene dispuesta la prueba de unos nuevos aparatos llamados apaga-fuegos.

Ha fallecido en su finca, la granja de Blasco Nuño, don José Llorente, padre de nuestro apreciado amigo don Millán Llorente, Oficial que fué de la Administración de Correos de esta capital, hoy de la villa de Burgos.

El Administrador de las Cárcel, Correccional y Audiencia de esta capital, don Leandro Alonso Martínez, ha sido trasladado a las del Ferrol, y nombrado para el cargo que éste deja vacante, don Santiago Urraca.

Ha sido nombrado Abogado del Estado, en esta provincia, don Andrés Torrente Oméñaca, que desempeñaba igual cargo en Barcelona.

En 1172, pasó este territorio a poder de los reyes de Aragón.

Quienes residían frecuentemente en el castillo de Perpiñán, contribu-

yendo con su presencia y liberalidades consiguientes a aumentar el poderío y la riqueza de la urbe adjunta. Por ello, cuando en 1473 el Rosellón fué cedido a Francia, Perpiñán se resistió a la anexión, siendo preciso un sitio de más de dos años para que se decidiera a abrir sus puertas al ejército francés. Pero sus nuevos soberanos—Luis XI y Carlos VIII en particular—favorecieron a Perpiñán tanto, que aguantó otro sitio por conservarse bajo su mando, antes de volver en 1493 al dominio de la corona aragonesa.

Perpiñán perteneció a España otra vez desde entonces hasta el año 1642 en que, habiéndose entregado a fuerzas francesas, el Tratado de los Pirineos reconoció que a Francia debía pertenecer. Que a Francia siga perteneciendo por los siglos de los siglos, y que buen provecho le haga, pues mal dito si valió nunca, no ya una operación militar, sino una reclamación diplomática siquiera.

Hoy Perpiñán, por su carácter y sus costumbres... Pero acaso os extrañe que entre a describir lo que no pueden relatar los viejos libros y yo no he podido observar personalmente. En efecto; esto constituye un abuso que con ningún otro lugar del Planeta me permitiría. Pero Perpiñán es el lugar del nacimiento de Santiago Arango, por lo que toda fantasía de cronista de viajes resulta ficticia y para un español hasta obligado.

Este literato viajero, cuya obra goza en Francia de gran celebridad, cuando iba dando la vuelta al mundo arribó al puerto de Barcelona, población donde no llegó a desembarcar, pero que el vislumbrarla solo desde el puente del navío, le bastó para poder decir que por las Ramblas se "paseaban las bellas españolas del brazo de sus jóvenes y robustos confesores".

En justa correspondencia a la veraz y exacta observación de Arango, quiero yo decir algo equivalente. Poca cosa, porque ya tomó tierra el avión de París, y el nuestro está dispuesto a remontarse, hasta con Alfonso a bordo, que ha vuelto de telegrafizar tranquilizando a su gente. Nada más que por las calles de Perpiñán se pasean las amables francesas con su marido de un brazo y del otro el amigo que integra el "ménage a trois".

Después de lo cual salgo volando, que es lo más prudente.

Luis de OTEYZA.

CUENTO

CARTA A JUAN SOLDADO

(El memorialista está sentado a su mesa. María Josefa, vieja andaluza, se acerca a él.)

Maria — Don José, Dios le guarde.

Don José — Hola, María Josefa. ¿Qué hay por aquí tan de mañana?

Maria — Pos que er zefio cura,

que me escribe las cartas pa mí hijos los jueves, está malito con dolores rumanitos, en los dos deos de la pluma—que también ez cazo lida—yo pensaba yejarne en cada maezco de escuela pa zapri zu farta; pero mi cuñao, que hoy no eztaba botarrado—que también es cazolidá—me aconsejó que viniera a usted, que tiene una letra española mu bonita y mu clara; porque pa escribirle a un probecto zordao que ezta en er moro, dice mi cuñao que ninguna letra es mejor que la letra española. ¡Que alzó ez cazolidá que tengas usté la letra española!

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Pos ziga usté escribiendo: "Zabrá, Juan, que a cuenta de esto de la función, hay toas las noches en la rebotica, insultos, gritos y hasta palos. Porque dice er botarrado, porque lo ha leído, no ze en donde en Ruiz están mejor que en España; y dice el juez que era cosa de mandarlo a Ruiz er mez que viene a usted, que lo ha leído, no ze en donde en Ruiz están mejor que en España."

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Pos que er zefio cura,

que me escribe las cartas pa mí hijos los jueves, está malito con dolores rumanitos, en los dos deos de la pluma—que también ez cazo lida—yo pensaba yejarne en cada maezco de escuela pa zapri zu farta; pero mi cuñao, que hoy no eztaba botarrado—que también es cazolidá—me aconsejó que viniera a usted, que tiene una letra española mu bonita y mu clara; porque pa escribirle a un probecto zordao que ezta en er moro, dice mi cuñao que ninguna letra es mejor que la letra española. ¡Que alzó ez cazolidá que tengas usté la letra española!

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Mu bien, pero no ze me ponga uste nervioso, que yo va a escribir claro.

Maria — Si escribi, si.

Mar. — Juan, esto te lo cuento pa que te alegres. Zabrá, Juan, de como ar botarrado le han pegao anoche una paliza, porque se atrevió a decí en la Plaza Nueva que renegaba de España y de los españoles, y que ojalá no hubiera nació en España.

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Mu bien, pero no ze me ponga uste nervioso, que yo va a escribir claro.

Maria — Si escribi, si.

Mar. — Juan, esto te lo cuento pa que te alegres. Zabrá, Juan, de como ar botarrado le han pegao anoche una paliza, porque se atrevió a decí en la Plaza Nueva que renegaba de España y de los españoles, y que ojalá no hubiera nació en España.

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Mu bien, pero no ze me ponga uste nervioso, que yo va a escribir claro.

Maria — Si escribi, si.

Mar. — Juan, esto te lo cuento pa que te alegres. Zabrá, Juan, de como ar botarrado le han pegao anoche una paliza, porque se atrevió a decí en la Plaza Nueva que renegaba de España y de los españoles, y que ojalá no hubiera nació en España.

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Mu bien, pero no ze me ponga uste nervioso, que yo va a escribir claro.

Maria — Si escribi, si.

Mar. — Juan, esto te lo cuento pa que te alegres. Zabrá, Juan, de como ar botarrado le han pegao anoche una paliza, porque se atrevió a decí en la Plaza Nueva que renegaba de España y de los españoles, y que ojalá no hubiera nació en España.

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Mu bien, pero no ze me ponga uste nervioso, que yo va a escribir claro.

Maria — Si escribi, si.

Mar. — Juan, esto te lo cuento pa que te alegres. Zabrá, Juan, de como ar botarrado le han pegao anoche una paliza, porque se atrevió a decí en la Plaza Nueva que renegaba de España y de los españoles, y que ojalá no hubiera nació en España.

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Mu bien, pero no ze me ponga uste nervioso, que yo va a escribir claro.

Maria — Si escribi, si.

Mar. — Juan, esto te lo cuento pa que te alegres. Zabrá, Juan, de como ar botarrado le han pegao anoche una paliza, porque se atrevió a decí en la Plaza Nueva que renegaba de España y de los españoles, y que ojalá no hubiera nació en España.

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Mu bien, pero no ze me ponga uste nervioso, que yo va a escribir claro.

Maria — Si escribi, si.

Mar. — Juan, esto te lo cuento pa que te alegres. Zabrá, Juan, de como ar botarrado le han pegao anoche una paliza, porque se atrevió a decí en la Plaza Nueva que renegaba de España y de los españoles, y que ojalá no hubiera nació en España.

Maria — Mu bien! ;Muy bien!

Mar. — Mu bien, pero no ze me ponga uste nervioso, que yo va a escribir claro.

Maria — Si escribi, si.

Mar. — Juan, esto te lo cuento pa que te alegres. Zabrá, Juan, de como ar botarrado le han pegao anoche una paliza, porque se atrevió a decí en la Plaza Nueva que renegaba de España y de los españoles

Asamblea Nacional

Intervención del Sr. Cánovas del Castillo en el debate económico.

Sesión del dia 18 de Enero de 1928

(Continuación)

En cuanto a lo que había hecho referencia el otro día el señor Guiz, o sea a la primera y a la segunda tarifa, sepan SS. Ss., representantes caracterizados y dignísimos de la industria española, que nosotros, los agricultores, somos partidarios —lo hemos sido siempre— de la buena y pura doctrina. En materia de conciertos de tratados, en materia de Arancel para nosotros, no debe haber más que dos tarifas: primera y segunda, y tratar entre la primera y la segunda, jamás por ajo de la segunda. Y como no faltará aquí alguien que recuerde que desde estos mismos escaños, y siendo yo diputado a Cortes en las últimas legislaturas, en una ocasión impugnó el primer proyecto de autorización arancelaria porque entendía yo que aquel proyecto venía a dar carácter legal a un Arancel que, a mi juicio, no tenía por haberse hecho sin sujeción a valorizaciones oficiales y contrariando la ley fundamental de Bases, y en otra ocasión porque estaba visto que con aquél Arancel era imposible o, al menos, muy difícil conciliar, me creí en el caso de levantarme a apoyar una ley que presentó el Gobierno liberal, en el sentido de poder tratar por bajo de la segunda columna, hago estas declaraciones porque pudiera presentármese esto como precedente y ofrecerse como contradicción, lo que, en realidad, no lo es, ya que la doctrina pura que nosotros mantenemos es la expuesta.

Me interesa también —ya lo he dicho antes de ahora— desvanecer ese equívoco que flota siempre por ahí de que los agricultores españoles proceden en todos sus actos y en todas sus manifestaciones como enemigos de la industria. Nada más lejos de la realidad; no hay que hablar de mi manera de sentir porque está a gran distancia de todo eso. Los agricultores entendemos que es absolutamente indispensable que exista una industria española que se base y fundamente en la existencia previa de una agricultura rica, sin la cual jamás puede esperar la industria prosperar en España; sin la existencia previa de una agricultura rica y capacitada para adquirir lo que ella elabora o transforma, jamás tendrá prosperidad la industria, hágase lo que se haga, cualquiera sea la acción de Gobierno en este sentido; porque, desgraciadamente (lo digo con dolor, y me permitiría añadir que con rabia, como español), nuestra industria ni puede asomarse al mundo en general. Repto que lo digo con dolor y con rabia, porque desearía que la industria de mi Patria compitiera con la más avanzada y potente de la tierra; pero de igual modo que digo esto, afirmo que la Agricultura necesita de la industria porque ella ha de absorber gran parte de lo que produce. Son elementos de la vida nacional que se necesitan mutuamente y, por consiguiente, hay que buscar la armonía, y todos esos intereses, para lo cual conmigo, y creo que con todos los agricultores, se puede contar siempre.

Ahora bien, tengo que decir: ¿Ha sido siempre esta la actitud de la industria respecto de la Agricultura? He de declarar que no: porque en estas cuestiones arancelarias he visto siempre que ha existido una a modo de oligarquía que ha dividido a los españoles en dos castas de ciudadanos: unos, económicamente dominantes; y otros, económicamente dominados. En el segundo grupo hemos figurado siempre los agricultores, y, naturalmente, yo creo que para llegar a esa armonía, a la que necesariamente se debe llegar, hay que inspirar la obra arancelaria fundamentalmente en la justicia: igualdad de trato ante la ley: no pedimos otra cosa los agricultores, no pedimos privilegios ni nada extraordinario: pedimos sencillamente que se nos haga justicia: el señor González de Gregorio y otros pedían esto mismo. Para nosotros los agricultores la injusticia empieza en la ley de Bases, y como de

remolacha, y en esa zona de regadío, el que va a dedicarse al cultivo de la remolacha, se encuentra con que no puede instalar una fábrica al pie de su producción. El señor Presidente del Consejo de Ministros: No puede instalarla porque haría un grave daño a las regiones antiguas de producción remolachera, como son Navarra y Aragón, porque no se puede permitir el que se vaya a una competencia de arroz en Valencia y de remolacha en otras regiones. Hay que dedicarse al algodón y al maíz, que importamos en cantidad de 350 millones de pesetas. Si tuviera tiempo abordaría con mucho gusto ese tema; pero crea el señor Presidente del Consejo que así se hacen imposibles esas producciones exclusivas, porque el cultivo no puede hacerse sin rotación de cultivo, no puede dedicarse una tierra de algodón siempre a algodón, y de maíz, siempre a maíz; es necesaria la alternativa. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Hay muchas alternativas, algodón, maíz, tabaco, en que se da un real de prima por kilo de producción, cáñamo.) Yo siento discrepancia de opinión autorizada como la del señor Presidente... (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Mucho más autorizada es la de S. S. en estas materias). Muchas gracias, señor Presidente, pero convencido cada vez más de que no cabe, a mi juicio, ningún progreso en el orden económico, con esas intervenciones del Estado, ellas me han de parecer (lo digo con todos los respetos a la opinión ajena), dañosa y, por consiguiente, todo lo que limite la libertad de producción y de venta, a la corta o a la larga, creo que a la corta, ha de ser extremadamente dañoso para la producción.

Y si el señor Presidente me lo permite, quiero subrayar un aspecto que me ha dejado atrás. Se ha dicho muchas veces por algunos aficionados a hablar y a escribir a la ligera sobre estas cuestiones, que si en España no tiene cuenta cultivar el trigo, si no se puede producir al precio del de las Pampas o el Canadá, que no se produzca; y yo quiero dejar aquí bien subrayado el panorama que se presentaría en España si dejásemos de cultivar trigo. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Nadie piensa en eso). España se convertiría en un inmenso páramo, sin trabajo millones de hombres y teniendo que enviar al extranjero 1.700 ó 1.800 millones de numerario, sin posible contrapartida en nuestra balanza de pagos. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: Si sabe S. S. que eso es un disparate, que de aquí no ha salido, ¿por qué lo recoge?) Esto lo he leído yo muchas veces. (El señor Presidente del Consejo de Ministros: La letra de imprenta resiste mucho. -Risas) Ante la representación de esta Asamblea me ha parecido conveniente subrayar ese panorama, y, además, decir que esto tiene tal importancia desde el punto de vista de la independencia nacional, que, sin citar a ninguna nación, creo que alguna de las que no han salido bien libradas de la guerra europea, no perdió la guerra por falta de cañones o de ametralladoras; la perdió por falta de trigo y por falta de otros productos de la tierra. He di-

LA IMPORTACIÓN DE TRIGOS

Ante la anunciada importación de trigo extranjero nuestro colega "El Debate" publica la siguiente información.

"Una nota oficial del Gobierno, dictada para aclarar la interpretación de los conceptos que en el debate económico de la Asamblea Nacional vertió el general Primo de Rivera, anuncia el propósito de consentir la "importación moderada" de trigos. Funda esta medida en que se encuentran mal abastecidos los mercados del litoral, y el trigo tiene su precio cercano a la tasa máxima de los 100 kilos.

Una observación conviene hacer. Anteayer, en la Asamblea Nacional, cuando el General Primo de Rivera aludió en los pasillos a la escasez de trigo que se notaba en Málaga, algún representante de la provincia de Burgos apresuró a ofrecer un millar de vagones que en su comarca sobraban. El caso burgalés se repite para casi todas las provincias de Castilla.

La contracción en los "stocks" disponibles hoy en algunas ciudades costeras puede ser debida, entre otras causas, a la paralización de negocios durante Navidades, fin y principio de año, y lo que fundamentalmente debe tener en cuenta el Gobierno son las cifras de la pascua cosecha, suficiente para el consumo nacional, y no aleatorias y pasajeras visiones parciales del mercado triguero.

Ciertos estamos de que el Poder público, antes de autorizar la mencionada importación, oirá a la Junta Central de Abastos, en la cual los agricultores tienen representantes

A los labradores les diremos que no deben apresurarse a vender, llevados de pánico ante el anuncio de la importación. Proceder de otro modo sería derrumbar los precios y malbaratar la cosecha, lo cual no obstante para que estimáramos perjudicial al interés público y, a largo plazo, al mismo provecho de los productores, cualquier resistencia anormal inmotivada.

Al Gobierno pedimos cautela y calma a los campesinos".

ECOS LOCALES

OTRO PALITO A LA MARIANA
Aseguran algunos — ignoramos en absoluto, con qué fundamento — que no pasará mucho tiempo sin que se alcen algunos edificios en los límites oeste de la Alameda de Cervantes.

Hay que salir inmediatamente al paso, no de esas posibles edificaciones aludidas, sino de las ideas que a tan desastrosos propósitos pueden

sus creaciones, a la Duse y a la Duncan, ya como ella en la región eterna.

EL DIESTRO FORTUNA DA MUERTE A UN TORO EN LAS CALLES DE MADRID.

En la mañana del lunes ocurrió en Madrid un trágico y a la vez pintoresco suceso.

Un toro, que se supone entró en Madrid por la carretera de Extremadura, se desmandó y recorrió varias calles, sembrando la consiguiente alarma.

En la cuesta de la Vega el toro, que era un magnífico ejemplar cerbón, con sus veinticinco arrobas, volteó a Andrés Domínguez, de sesenta y siete años, y le produjo lesiones de pronóstico reservado.

Continuó por el paseo de la Virgen del Puerto y de San Vicente, plaza de España y calle de Leganitos. En esta calle volteó el toro a la anciana de sesenta y seis años Juana López López, vecina de Teatinos de las Victorias, que resultó con lesiones graves.

Por la calle de Valverde fué a parar el toro a la Gran Vía, donde se produjo un formidable pánico.

El diestro Fortuna lidió al toro con el abrigo mientras le bajaban el estoque, y cuando lo tuvo "armó el brazo" y atizó una estocada corta. Luego descabelló al toro.

El público que presenció la faena de Fortuna desde las tiendas y los balcones, aplaudió con entusiasmo y lo paseó en triunfo por las calles.

Entre los comerciantes de la Gran Vía han empezado a recoger firmas para pedir la concesión de la cruz de Beneficencia al valiente matador de toros.

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION.

Comunican de Tarragona que en la mañana del domingo, un avión de la Compañía Latecoere que había salido de Perpiñán con dirección a Rabat pilotado por Lorenzo Lavernal, de veintitrés años, y un pasajero, cuyo nombre se desconoce, se vió sorprendido a la altura de Hospitaler por una avería en el motor. Por esta causa decidió aterrizar en la pequeña playa de Hospitalet y Atmella, operación que fue observada por varios labradores, quienes pretendieron acudir en auxilio del aeroplano. Este que descendía a tierra con gran dificultad, al llegar a escasa altura del suelo se le incendió el motor, haciendo explosión.

Abrigamos la esperanza de que el nuevo Ayuntamiento, tan trabajador y celoso por las cosas de la Ciudad, no dejará de prestar atención a estas interesantes cuestiones.

LOS SOLARES

De los solares, hoy no decimos nada.

El Concejal espontáneo.



Información general

HA MUERTO MARÍA GUERRERO.

En Madrid ha dejado de existir la insigne actriz española María Guerrero.

A las dos de la madrugada del lunes último María Guerrero entró en el período agónico. Ocho horas estuvo su corazón, su gran corazón de mujer y de artista, luchando con la muerte, con el mismo vigor y la misma entereza con que durante más de cuarenta luchó por el arte y por la gloria. La agonía fué lenta, difícil; una verdadera batalla de la mujer que fué toda vida y pasión, e inteligencia y nervio contra la sombra de la muerte, la negación suprema que ella, la preclara, tantas veces había creado maravillosamente en sus ficciones escénicas.

Dofia María, de una naturaleza fuerte, poderosa, ha dejado la existencia tras un esfuerzo supremo de todas sus energías contra la asfixia que quería paralizar su corazón. Por fin, cuando ya el conocimiento llevaba varias horas perdido y las fuerzas físicas se habían agotado, María Guerrero, sin transición violenta, apaciblemente, dejó de respirar. Eran las diez de la mañana cuando murió la primera gloria nacional del arte escénico y una de las más grandes actrices universales de nuestra época, comparable sólo a Sarah Bernhardt y superior, por la gravedad trágica de

era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consumición que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico pero

fué aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD.

combate la neurastenia y la debilidad.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Información local

NOTICIAS

El arbitrio sobre el consumo de carnes.—En la "Gaceta" se publica un Real decreto modificando la base de percepción del arbitrio municipal sobre el consumo de carnes frescas y saladas que hasta ahora venían percibiendo los Ayuntamientos por el peso de la res en carna.

El arbitrio sobre carnes frescas tendrá como base de percepción precisamente el peso vivo del animal de donde proceda, siendo los tipos máximos de gravamen desde el día primero de febrero los siguientes:

Carnes frescas.—De ternera, 18 pesetas; las demás vacunas, 12; las de lanas y cabrios, 10; las de cerdo, 6.

Despojos.—De reses lanar y cabrias, 15 pesetas; de ternera, 10; de las demás reses vacunas y de cerda, 25; carnes saladas o de otra manera preparadas o conservadas o abobadas, 15; sebos en rama y fundidos, 15; extractos de carne y peptonas, 10.

Viverería y caza.—Caza mayor, 40 pesetas; pavos, 12; pavillos, capones, faisanes y las aves similares, 7; gallos, gallinas, pollitos, ansares, patos, sisones y las similares, 5; perdices, ortegas, agachadizas, chochas y las similares, 25; codornices, palomas, tortolas, gángas y las similares, 10; zorzales, tordos, chorlas, malvines y las similares, 6; liebres, 35; conejos de monte o de corral, 25; aves trufadas, 12; conservas de las anteriores especies, 7.

PALMIL JIMÉNEZ

Cuando su niño esté indigesto, acuérdese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL
aceite ricino con olor y sabor agradables.

Para los niños es una golosina.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Certamen literario.—El lunes último, a las doce de la tarde, tuvo lugar en el Centro de la Juventud Franciscana el certamen literario, organizado por el Colegio de la Sagrada Familia de Soria.

Presidió el acto el digno Gobernador civil de la provincia don Generoso Martín Toledo, asistiendo también el señor Gobernador Militar, Fiscal de Su Majestad y representantes del Excmo. Ayuntamiento y de los centros docentes de la capital.

Dio principio al acto el sacerdote Juan José de Pablo, pronunciando un elocuente discurso, siendo muy aplaudido.

Felicitaron cordialmente al nuevo matrimonio, deseándole una interminable luna de miel.

Regreso del Gobernador.—Ha regresado de Madrid el Excmo. señor Gobernador civil don Generoso Martín Toledo, quien nuevamente se ha hecho cargo del mando de la provincia.

Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Felicitaron cordialmente al nuevo matrimonio, deseándole una interminable luna de miel.

Dió principio al acto el sacerdote Juan José de Pablo, pronunciando un elocuente discurso, siendo muy aplaudido.

A continuación fueron leídos dos de los trabajos premiados titulados "Numancia y el Señor Saavedra" y "Cuento que ridiculice el mal hábito".

El niño José Sánchez recitó una composición poética titulada "A Su Majestad el Rey" y otro niño de la escuela nacional de Cuevas de Soriano cantó admirabilmente "El Paraguayo" acompañado al piano por su digno profesor don Felipe Ortega Espeja, autor del trabajo. Los dos niños fueron ovacionados y el señor Ortega muy felicitado.

En los intermedios ejecutó selecciónes de su extenso repertorio la orquesta que dirige la joven profesora señorita Sara Guzmán.

El Excmo. señor Gobernador Civil procedió después a la distribución de premios y accesos, resumiendo el acto con un patriótico y elocuente discurso, que fué acogido con entusiastas aplausos.

El acto resultó muy brillante y por ello felicitaron cordialmente a los organizadores del Certamen literario.

Servicio de Automóviles

Coches de turismo y omnibus. Precios económicos. Véase a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Teléfono, número 164. Caballeros, 25. — SORIA

Teatro Principal.—Mañana jueves se pasará por la pantalla de este favorecido coliseo la emocionante producción cinematográfica titulada "El Jazz-band del Folies", interpretada por la genial artista Margarita Keenan.

La presentación de tan interesante película de la Metro Goldwyn constituirá seguramente un gran éxito.

ACADEMIA ESPECIAL DE CORTE Y CONFECIÓN. Profesora: D. LUCIA ARRIBAS. Se admiten encargos. Plaza de la Constitución núm. 6 SORIA



TALLERES: Carretera de Valladolid. Teléfono, 82

Fallecimientos.—En San Mateo del Gállego dejó de existir el domingo último, a los 82 años de edad el respetable señor don Santiago Javiere Gomoyón, padre de nuestro querido amigo don Mariano Javierre, Médico de la Prisión Correccional de esta capital.

El fallecimiento del señor Javierre causó profundo sentimiento en San Mateo del Gállego y en toda aquella comarca, ya que el finado, por su carácter bondadoso, gozaba de general estimación.

Enviamos a su apenado hijo don Mariano y demás estimada familia nuestro más sincero pésame, deseándoles resignación ante tan irreparable desgracia.

—En Aldeaseñor dejó de existir en días pasados la estimada señora doña María García, cuya muerte causó general sentimiento en aquel vecindario.

Nos asociamos al dolor que experimentan el esposo y hijos de la finada por tan irreparable pérdida.

AGENCIA DE NEGOCIOS - de -

LUIS ESTEBAN PEREDA

Esta Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas ha establecido su despacho en la Calle de la Zapatería, número 44, piso segundo (Ensanche).—SORIA

Desenso de un globo.—El Jefe del puesto de la Guardia civil de Santa María de Huerta participa telegáficamente a este Gobierno, que sobre las tres de la tarde del sábado último descendió en el término municipal del pueblo de Montaña la globo "Clío", procedente del parque de Guadalajara y tripulado por un jefe y tres oficiales del Cuerpo de Aerostación.

El material del globo desmontado se envió a Guadalajara por ferrocarril.

La educación de los niños.—Por el Abate Simón. En esta nueva obra traducida al español por el P. Angel Gayo (O. S. A.) y publicada con licencia eclesiástica encontrarán los maestros y profesores un tratado completo sobre educación física, intelectual y moral de los niños de ambos sexos, ordenado con 35 conferencias y expuesto en forma clara y sencilla.

Y al dirigirnos a los maestros, se sobreentiende a los padres, porque quiénes mejor que ellos para educar a sus hijos, y quiénes más interesados y obligados?

La educación física, intelectual y idealizando y elevando su profesión se ocupan de la formación del niño, serán bendecidos por los padres y alabados el día de mañana por sus discípulos, y gozarán del respeto y cariño de todos.

La Educación física, intelectual y moral de los niños, del Abate Simón forma un magnífico tomo en octavo (22x14) y solo cuesta 7 pesetas en rústica y 9 eleganteamente encuadrado en tela (por correo o más). De venta en las buenas Librerías y en la Casa Editorial Baily-Baillière S. A., Apartado, 65 de Madrid, contra remesa de su importe por giro postal, sellos de correo, cheque, etc.

Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas de Esban Martínez

Esta agencia participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general que ha trasladado su despacho a la Plaza Mayor, 8, 1º SORIA

X Cine ideal.—Es seguro que el salón de cine "el Centro Franciscano", cambia de denominación en la próxima temporada por el nombre de "Cine Ideal", pues este funciona automáticamente.

Las reformas que han de introducirse en él dejarán un salón elegante y capaz, con toda clase de comodidades y confort, donde el público distinguido podrá presenciar las más hermosas películas.

Las principales características de este salón serán: un patio de 600 butacas y 10 plateas, todo ello ejecutado conforme a los últimos procedimientos en los salones modernos.

El decorado del salón se hará por obreros especializados en esta clase de trabajos.

La Junta piensa hacer grandes reformas en el resto de los salones en la medida de sus disponibilidades, y los señores socios del Centro disfrutarán de grandes ventajas para cuanto con el cine se relacione.

A nuestros colaboradores.—Por verdadero exceso de original dejamos de publicar en el presente número varios trabajos que nos envían nuestros distinguidos colaboradores.

Lo haremos con sumo gusto en números sucesivos.

Un homenaje en Sigüenza.—El próximo día 29 serán agasajados en Sigüenza con un grandioso banquete popular los brillantes letreados de dicha población don Antonio Bernal y don Eduardo Omedillas, Director del periódico seguntino "La Defensa".

Rogamos a la Comisión organizadora que en dicho acto hagan presente nuestra adhesión y nuestra más cariosa felicitación a los agasajados.

JULIAN LUMBRERAS
MECANICO ELECTRICISTA
instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Cestrales, reparación de maquinaria eléctrica, materia y lámparas de las mejores casas.
Estudios, 1.—SORIA

Correspondencia administrativa.—M. M. Morón. Su giro abona suscripción hasta 15 enero 1928.
R. M. Almazán. Id. id. 15 Diciembre 1928.

N. C. Talavera de la Reina. Idem. 15 Agosto 1929.

E. M. Villalengua. Id. id. primero Enero 1929.

Alcalde. Valloria. Remitida adhesión escuela adultos a señor Alcalde de Navalcarballo.

A. B. Alicante. Recibido giro saldada cuenta.

Cantina escolar.—Se han recibido para la Cantina escolar, de doña Cruz Benito, 100 pesetas; de don Joaquín de la Gárdara, 5, y doña Agapita Almarza, 10.

Agradeciendo los donativos, piden los niños todos los días por los bienhechores.

Después de un incendio.—El vecino de Molinos de Dueró don Faustino Romero, nos ruega demos las gracias en su nombre a la Compañía de Seguros contra incendios "La Urbana", representada en esta provincia por nuestro estimado amigo don Pablo Pérez Sevilla, por la rapidez con que dicha entidad le ha indemnizado de los desperfectos ocasionados en un automóvil propiedad del señor Romero.

A continuación iban la Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras de la Universidad Central y las Asociaciones de dependientes y la dia de la actual.

ANUNCIO OFICIAL

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A.

SECCIÓN LUBRICANTES

Madrid

Apartado, 318

Se previene a todos los importadores, almacenistas, detallistas, garagistas, stokistas, etcétera, que disponían de existencias de ACEITES MINERALES destinados a la venta, en 31 de Diciembre último, la obligación en que se encuentran de solicitar inmediatamente y por escrito a esta Compañía y Sección el impreso oficial de Declaración de Existencias, si es que no lo hubieran cumplimentado ya. El plazo improrrogable para cumplir este requisito, lo hemos fijado al 31 del corriente.

Independientemente, todas las Casas a que se refiere el párrafo anterior, estén en uno u otro caso, vienen también obligadas a comunicarnos urgentemente por carta, bajo su responsabilidad y por separado en forma concisa y clara:

A.—Total de kilos de aceites minerales de sus existencias al 31 Diciembre último y también al 15 corriente, cuyo precio de venta fuese inferior a 2'0 pesetas los 100 kilos.

B.—Total de kilos de sus existencias al 31 de Diciembre último y también al 15 del corriente cuyo precio de venta fuese superior a 200 pesetas los 100 kilos.

Además, los datos a que se refieren los grupos A. y B. del párrafo anterior, deben sernos también comunicados por escrito quincenalmente, o sea al 31 de Enero, 15 de Febrero y 1.º de Marzo próximos, para conocer así sus ventas y existencias, clasificadas por esos dos precios de venta solamente.

Toda venta de lubricantes a partir del 1.º del corriente mes y año, solamente puede ser hecha por aquellas casas que tengan o reciban nuestras licencias especiales que ahora son provisionales y que en breve se hará el estudio para extenderlas definitivas.

Los vendedores de cualquier categoría, que dejan de cumplir alguno de los requisitos exigidos, tuvieron ya o no, Licencia de Venta o bien los que al llegar el 31 del corriente mes, en que ya habrán recibido y estudiado el Reglamento con nuestras aclaraciones y ampliaciones y que no se encontrasen en condiciones de aceptarlo, cesarán en sus operaciones el día último de este mes. Entonces vendrán obligados a comunicarnos por escrito antes del 10 de Febrero próximo: procedencia de sus existencias, cantidades en Kilogramos, calidades, características, precios de origen, y tipos de envases, con objeto de que esta Compañía proceda a la inmediata incertificación de tales mercancías.

Madrid 23 de Enero 1928.

INFORMACIÓN DE MADRID

POR TELEGRAMA

Entierro de María Guerrero

MADRID 25 (8 mañana)

SE ORGANIZA LA COMITIVA

Acomodadores de Teatros, todas con sus respectivos estandartes.

Cuando la comitiva llegó ante el teatro Infanta Isabel se detuvo unos momentos. En las ventanas del edificio se hallaban todas las actrices de la compañía, que arrojaron multitud de flores sobre el ataúd. Todas ellas lloraban.

FRENTE AL TEATRO ESPAÑOL

Al desembocar el entierro en la plaza de Santa Ana y enfrentarse al clásico teatro, cuna de los triunfos de Santa Bárbara, con cruz alzada, llegó al teatro y pasó hasta el escenario. Este hallábase ya lleno de gente. Luego de las preces de rigor el féretro fué sacado por los dependientes de la Funeraria, quienes a su vez lo trasladaron a los señores que habían de llevarlo en hombros hasta la carroza fúnebre.

A las puertas del teatro agolpábese tal muchedumbre que la salida hizo difícil. Pocas, muy pocas veces, se ha visto en Madrid nada semejante. Era una masa humana verdaderamente arrolladora.

El ataúd fué depositado en un coche estufa arrastrado por seis caballos, al que seguían otros muchos que transportaban las innumerables coronas recibidas.

LAS PRESIDENCIAS

Eran dos. La oficial y la familiar. En la primera iban el conde de Torres Mendoza, en representación de don Alfonso; el señor Coello, en el de la infanta doña Isabel; el comandante Chafel, en la de don Fernando de Baviera; don José Fernández, en la de la Casa del Pueblo; Linares Rivas, en representación de la Sociedad de Autores; Montequinto, en la del Sindicato de Actores; Casimiro Ortas, en la del Montepío, y un representante de la Unión General de Trabajadores.

La segunda presidencia estaba formada por don Fernando Díaz de Mendoza y Serrano, don Fernando y don Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, don Ricardo Guerrero y don Joaquín Soriano, don Carlos Sartorio, don Miguel A. Rodenas, don Eduardo Marquina, don Jacinto Benavente y los señores Álvarez Quintero.

EN EL CEMENTERIO

A las seis menos diez de la tarde llegó la comitiva al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. El aspecto de la necrópolis era fantástico. Todas las galerías se hallaban iluminadas. Los criados de la Casa Guerrero Mendoza y porteros de la Sociedad de Autores, portaban fachones encendidos. Los alrededores del cementerio estaban llenos de un gentío immense en el que predominaba la clase obrera.

Frente a la capilla bajaron el féretro don Eduardo Marquina, los hermanos Quintero, don Carlos Aránchez y don Luis Linares Beceira. Un grupo de obreros de los tejares se acercó a la caja y arrojó una brazada de flores.

DON FERNANDO DÍAZ DE MENDOZA EN EL CEMENTERIO

Sin que nadie lo esperara, se presentó en el cementerio don Fernando Díaz de Mendoza para dar el último adiós a su esposa.

Profundamente abatido y vertiendo amargo llanto, el señor Díaz de Mendoza presenció el fúnebre acto de la inhumación, desarrollándose tristísimas escenas.

OTRAS NOTICIAS

Entre los despachos de pésame recibidos por la familia de María Guerrero figura uno muy expresivo del Presidente de la Argentina señor Alvear.

Se asegura que el entierro de María Guerrero ha constituido una de las mas grandes manifestaciones de duelo que se recuerdan, pudiendo compararse con los de Pablo Iglesias y Castellar.

DICE EL PRESIDENTE

Conversando con los periodistas, el Jefe del Gobierno dijo que había despachado con don Alfonso, sometiendo a la real firma la concesión de cruces de Mérito Civil a varios empleados públicos.

Don Alfonso—añadió—ha firmado una Real orden devolviendo a Cuba los trofeos de las guerras coloniales. El Ministerio de la Guerra, ultimará todos los detalles para el acto de la entrega.

También nos dijo, que mañana jueves, se celebrará Consejo de Ministros.

EL REY, A DOÑANA

En el expreso de Algeciras marchó anoche con dirección a Sevilla S. M. el Rey.

Don Alfonso se trasladará desde Sevilla a San Lucar con objeto de embarcar en el yate "Stephanopolis" a bordo del cual seguirá hasta el coto de Doñana.

El Rey estará cazando allí ocho o diez días.

NOTICIAS DE BARCELONA

Ha marchado con dirección a Madrid el exministro señor Cambó.

Ayer falleció el notable compositor Juan Figueras.

LLUVIA DE HEREDEROS

Dicen de Pontevedra que al saberse que en el Perú había fallecido

don Román González, el cual, dejó ochenta y tres minas de oro y plata, han surgido infinitos herederos que reclaman su parte correspondiente.

PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Hasta la fecha la recaudación obtenida para la Ciudad Universitaria asciende a la suma de nueve millones y medio de pesetas.

MAEZTU A LA ARGENTINA

Mañana jueves embarcará en Barcelona con rumbo a Buenos Aires el embajador de España en la República Argentina don Ramiro de Maeztu.

EL VIAJE DE LA REINA

La reina doña Victoria y las Infantas no marcharán a Málaga hasta después del día de la Purificación de Nuestra Señora que se celebrará capilla en Palacio.

EL CARDENAL PRIMADO

Telegrafian de Toledo dando cuenta del grandioso recibimiento que se ha dispensado en aquella ciudad al Cardenal Primado Dr. Segura.

Todos los edificios aparecían engalanados y los cadetes rindieron honores. En la puerta llamada del Perdón, el Cardenal hizo los juramentos de rubrica. Al entrar en el templo fué muy aplaudido. Después se cantó un solemne Te Deum, bendiciendo el Cardenal a los fieles y dirigiéndoles una hermosa plática.

FINALMENTE

Finalmente tuvo lugar en el Palacio arzobispal recepción y banquete; actos que resultaron brillantísimos.

Madera de olmo

En el pueblo de Tera se encuentran a la vista una buena partida de olmo, para vasos y perfiles para tratar con el mismo.

Guardia

Se halla vacante la plaza de Guardia local de campos de este pueblo de la fecha por espacio de quince días, con el sueldo que el agraciado convenga.

Traviesas.

Comprase 50 000 traviesas, puestas en la Estación de Soria, diligencias propias por escrito a la Administración de este periódico, Canalejas, 50, Soria.

Guardia

Se halla vacante la plaza de Guardia local de campos de este pueblo de la fecha por espacio de quince días, con el sueldo que el agraciado convenga.

Guardia

LOS NUEVOS COCHES FORD

Se expondrán por primera vez en España el 25 de Enero, en el Palacio de Hielo, de Madrid

DURANTE largos años se ha estado trabajando en el coche Ford. Hace ya meses que por el mundo entero circularon toda clase de versiones acerca del mismo. Hace algunas semanas que se anticipan detalles de orígenes diversos.

EL día 25 de Enero se expondrán al público de España los primeros nuevos coches Ford, en el Palacio de Hielo, de Madrid.

ESTE acontecimiento tiene para todos los automovilistas, o simplemente para las personas que hubieren pensado poseer automóvil algún día, el interés de poder inspeccionar por sí mismos en todos sus detalles la obra de los ingenieros más reputados en la fabricación de automóviles. El nuevo coche Ford no es un coche más, ni un nuevo modelo, sino una creación que hará época en los anales del automobilismo, por tratarse de algo enteramente desconocido entre los coches ligeros.

DIEZ y nueve años de experiencia en la construcción de quince millones de automóviles respaldan el nuevo Ford. Recursos nunca igualados en la industria del automóvil, constituyen su herencia en su advenimiento.

Algunas características del nuevo coche Ford

Velocidad 90 a 100 kilómetros por hora. Nuevos frenos a las cuatro ruedas. Pintura piroxilina pulida. Nuevo sistema de ignición. Refrigeración perfecta. Nuevo y exclusivo sistema de lubricación. Embrague de discos múltiples en seco. Cambio de marchas universal. Barriletes transversales, cómodas y seguras. Cuatro amortiguadores hidráulicos. Cuatro colores, a elegir. Lubricación del chasis por inyector de grasa. Consumo: 7 a 9 litros por 100 kilómetros.

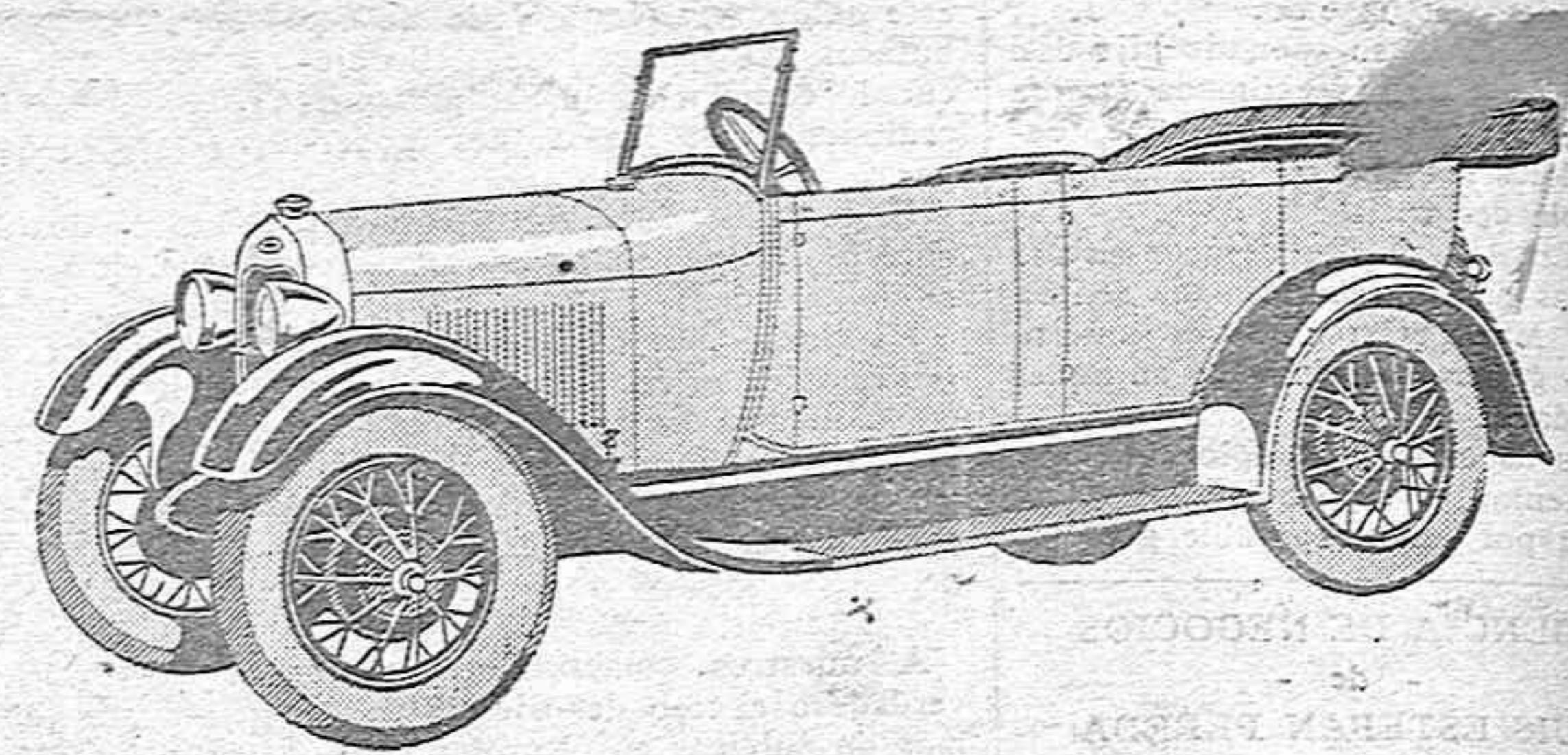
Equipo normal de los nuevos coches Ford

Cinco ruedas de radios metálicos. Limpiaparabrisas. Velocímetro. Indicador de gasolina. Amperímetro. Sonda de nivel. Faro piloto y de parada. Llave de aceite. Luz en el tablero. Espejo retrovisor. Contacto de seguridad. Juego completo de herramientas.

El nuevo Faetón Ford

Un coche semi-sport. De líneas largas, bajo y de gran comodidad. Las cuatro puertas se abren hacia adelante y las cortinas se abren con las puertas. Los costados llevan amplias ventanas que permiten una excelente visualidad cuando el coche va cerrado

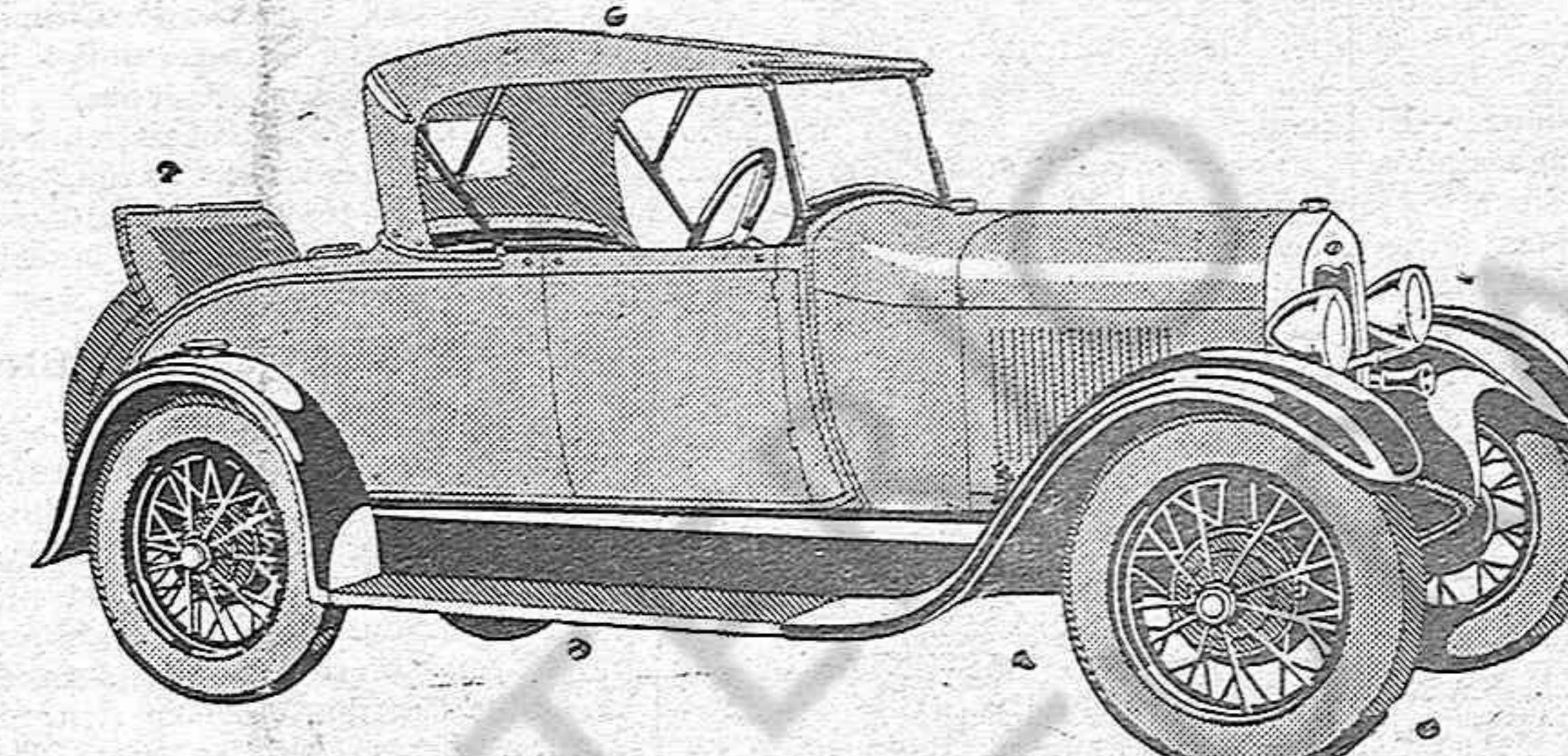
Pesetas 5.050 Fábrica Barcelona



El nuevo Roadster Ford

De línea esbelta, baja y elegante. La carrocería es toda de acero. Amplias puertas. Asientos cómodos y mullidos. Fina tapicería. Herrajes niquelados. El asiento suplementario en la cola del coche, a opción del comprador, permite convertir este coche en uno de cuatro plazas,

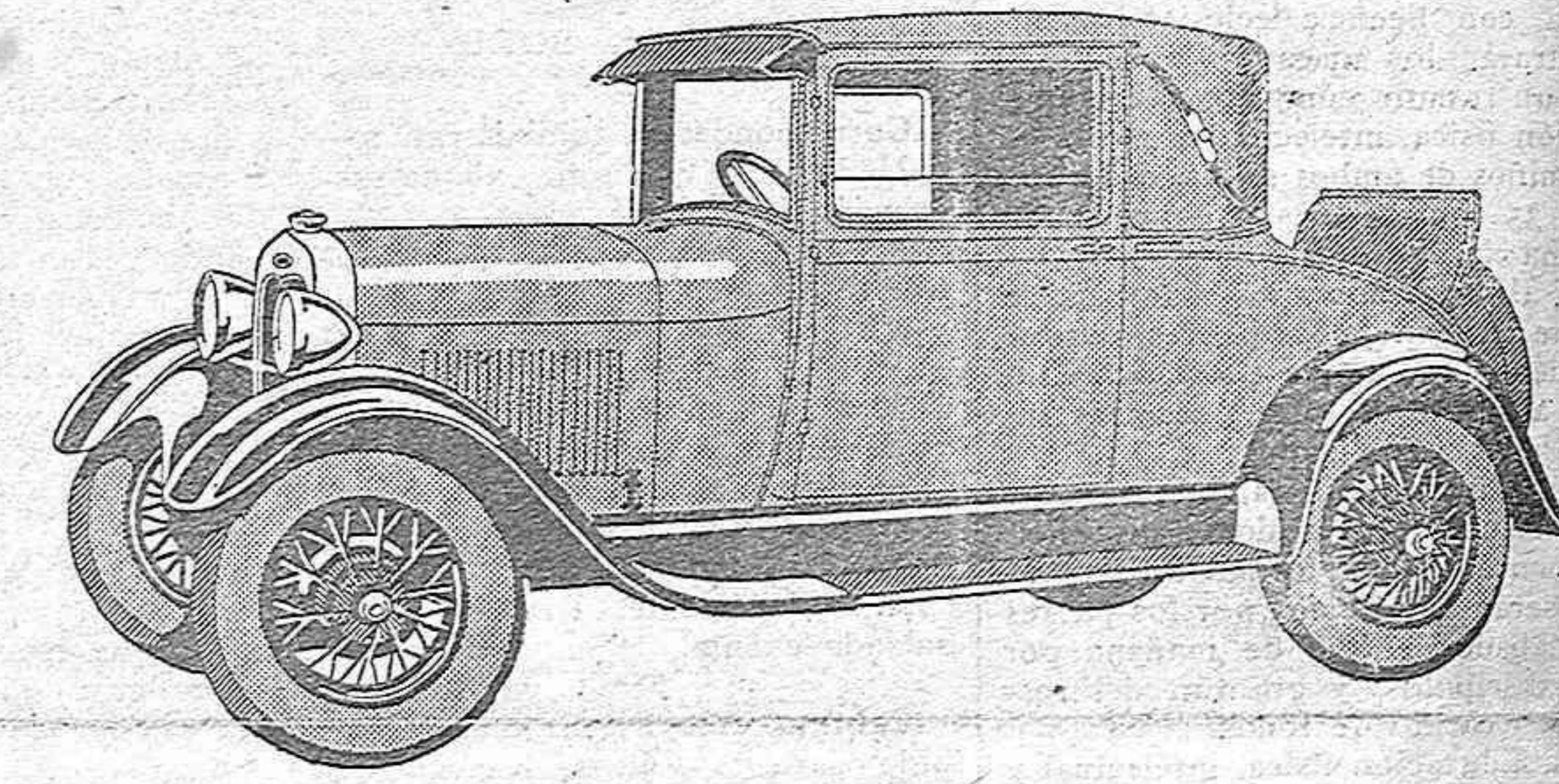
Pesetas 4.950 Fábrica Barcelona



El nuevo Cupé Ford deportivo

Coche que une las ventajas de los tipos cerrados con la elegancia de los coches de sport. Lleva compases de fondo en la parte exterior de la capota. El bastidor trasero lleva una ventanilla de cristal plano, que puede fijarse en el techo, estableciendo así una comunicación con el asiento auxiliar colocado en la cola del coche. Automóvil excepcionalmente elegante, acabado en finos colores y fileteado en tonos distinguidos

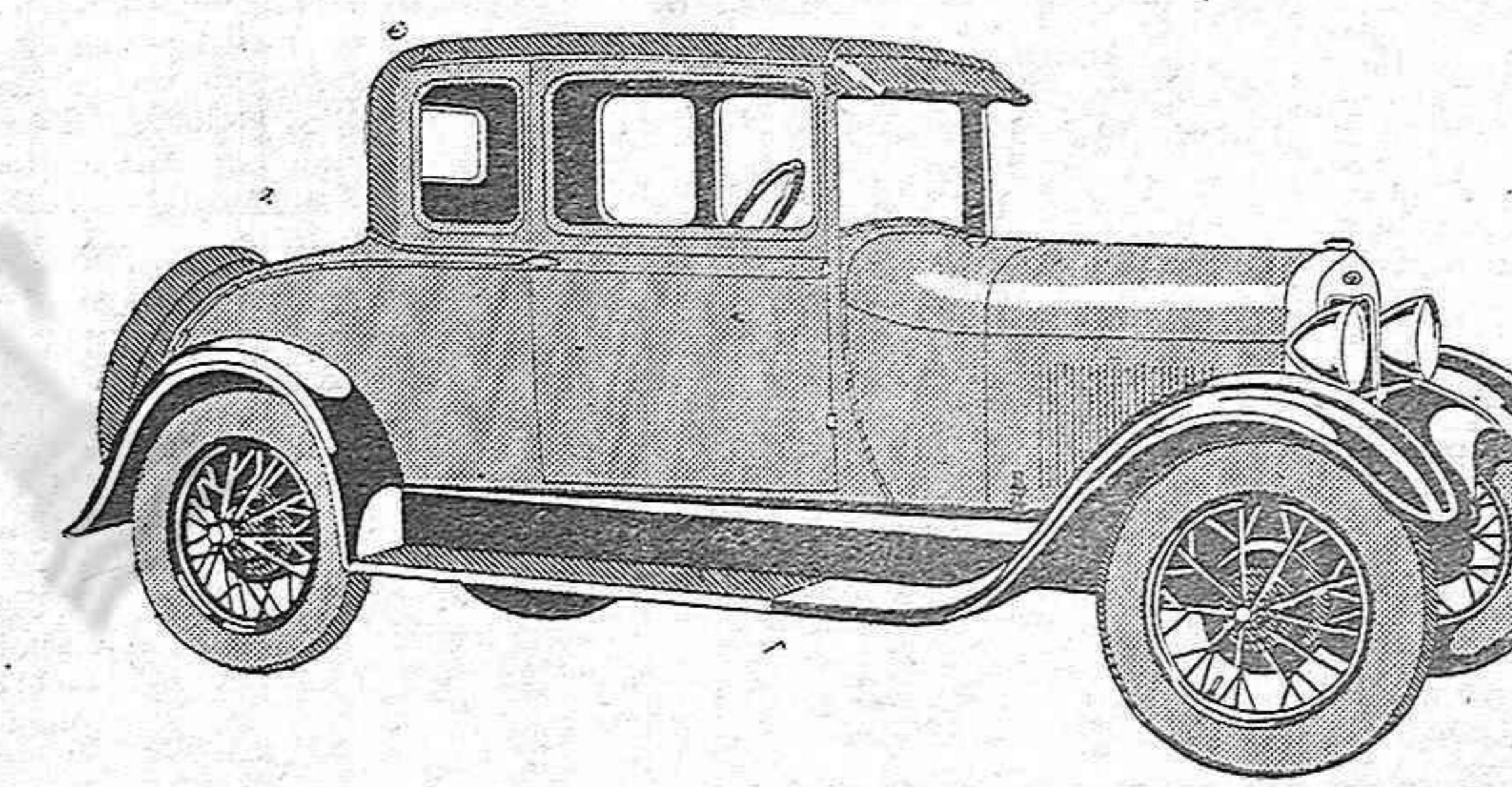
Pesetas 6.295 Fábrica Barcelona



El nuevo Cupé Ford

Es un modelo que destaca entre los nuevos coches Ford por la elegancia de su línea. El departamento trasero, que es amplísimo y de cierre hermético, ofrece amplio lugar para transporte de equipajes. También puede colocarse un cómodo asiento para dos personas, en la cola del coche, si se desea

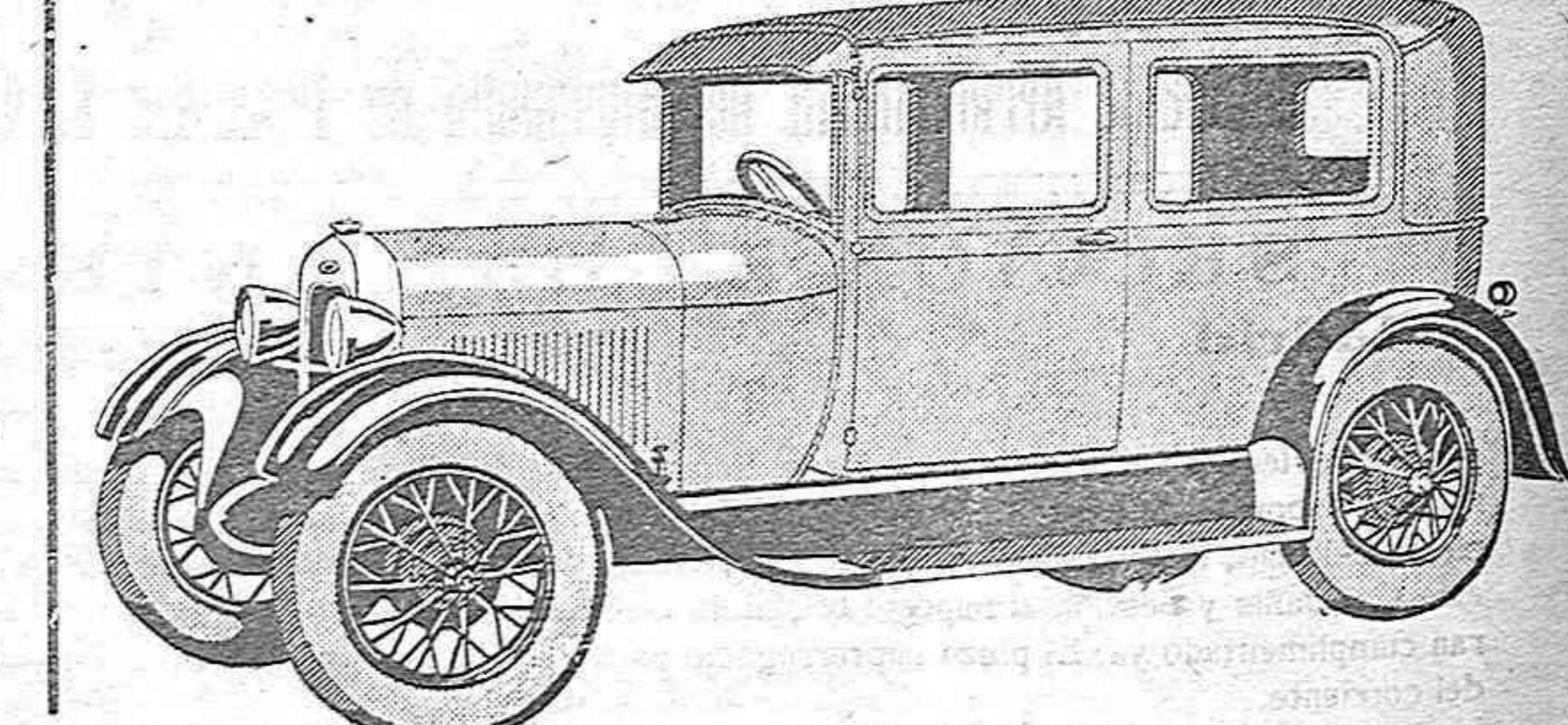
Pesetas 5.995 Fábrica Barcelona



El nuevo Sedán Ford 2 puertas

Un coche familiar, elegante y distinguido, de líneas suaves y largas. Las amplias puertas dan acceso fácil a todos los asientos. Las ventanas y puertas permiten gran radio de visualidad, por lo estrecho de sus montantes.

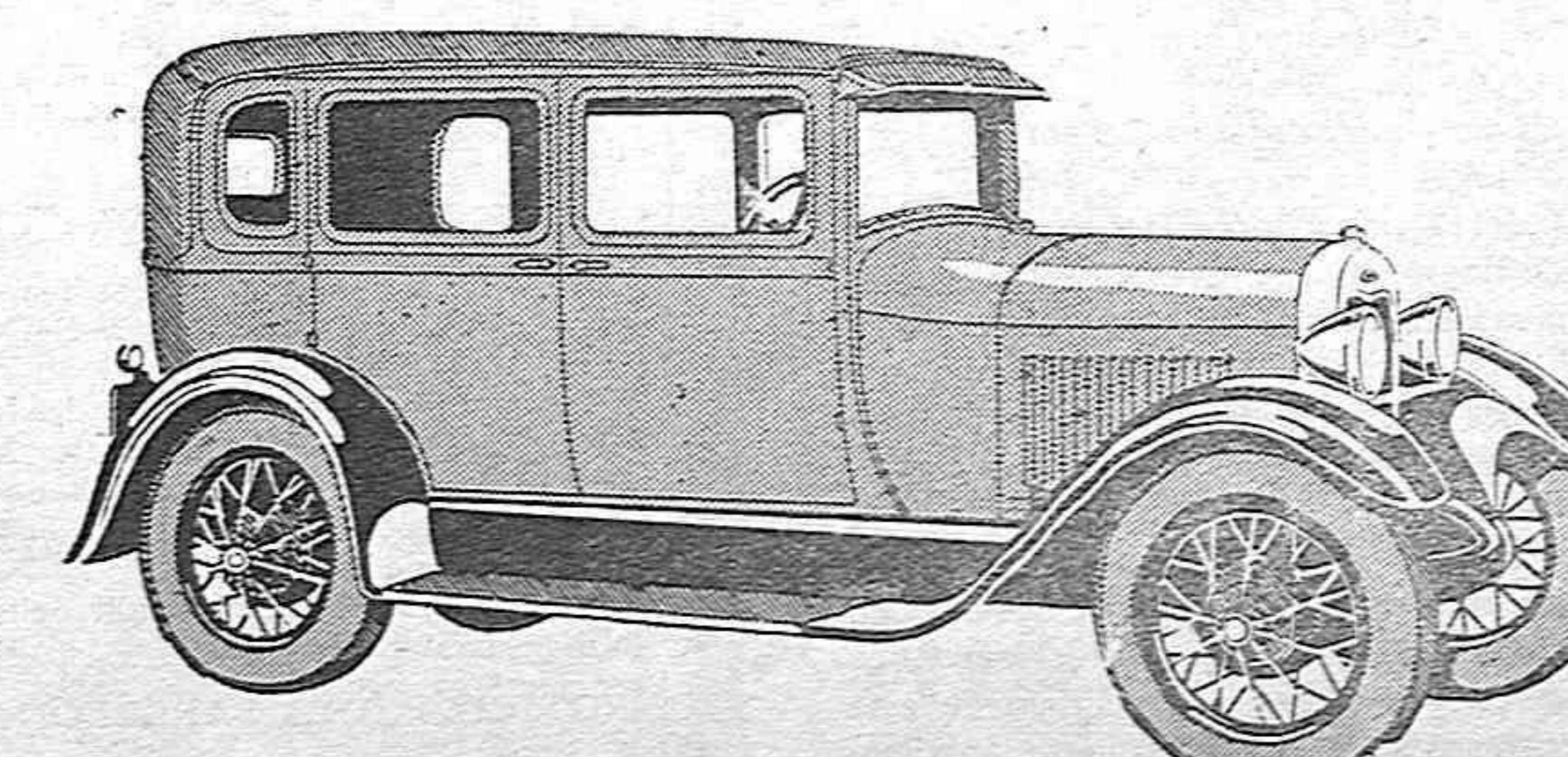
Pesetas 5.995 Fábrica Barcelona



El nuevo Sedán Ford 4 puertas

Un coche grande y espacioso con asientos cómodos y de gran amplitud entre sí. 4 puertas dan acceso a este lujoso coche, construido con amplias ventanas y tapizado en colores que armonizan con la elegante pintura, de finos artísticos tonos.

Pesetas 6.520 Fábrica Barcelona



Ford Motor Company, S. A. E.

Barcelona